



Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064
Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina
Mail: muniaguaray@gmail.com



Aguaray (S) 9 SEP 2025

RESOLUCION N° 2017 - 025

VISTO:

El Contrato de Servicios Eventual celebrado entre la Municipalidad de Aguaray y el Sr. SORIA ESTEBAN IVAN DNI N° 34.610.141, con domicilio en B° Fraternidad de la Ciudad de Salta, Y;

CONSIDERANDO:

QUE, se solicitó la autorización del Servicio de Amplificación de Sonido para la actividad programada en el Marco de "Las Festividades de Nuestra Patrona Santa Teresita" el día 27 de Septiembre de 2025, en la Cancha de la Parroquia Santa Teresita del Niño Jesús de la Ciudad de Aguaray.-

QUE, se requirió de la Contratación de un Servicio de Amplificación de Sonido para este evento, a cargo del Sr. SORIA ESTEBAN IVAN.-

QUE, por todo lo precedentemente mencionado es que corresponde dictar el presente acto administrativo, con el fin de contar con un instrumento legal que justifique las erogaciones a producirse-

POR ELLO

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE
LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA
MUNICIPAL LEY N°7.936.-**

RESUELVE

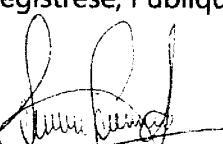
Art.1°:- **APROBAR** Contrato de Servicio eventual, celebrado entre la Municipalidad de Aguaray y el Sr. SORIA ESTEBAN IVAN DNI N° 34.610.141, que pasa a formar parte de la presente.-

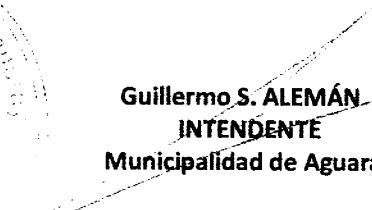
Art.2°:- **AUTORIZAR** a la Secretaría de Hacienda a imputar los gastos a la partida presupuestaria vigente.-

Art.3°:- La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno o de Competencia, en referencia al art.N°37 de la carta orgánica municipal ley N° 7.936.

Art.4°:- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal y Archívese.-

Vep


Sandra E. Fernandez
Secretaria de
Hacienda Municipal
Municipalidad de Aguaray


Guillermo S. ALEMÁN
INTENDENTE
Municipalidad de Aguaray